



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

AUDITORIA OPERATIVA

INFORME AIOI-006-2017

**ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA
AUDITORIA INTERNA OPERATIVA DURANTE EL PERIODO 2016**

ABRIL, 2017



Resumen Ejecutivo.

El presente informe de seguimiento de recomendaciones forma parte del Plan de Trabajo Anual para el año 2017, mismo que fue conocido por la Junta Directiva en el Acuerdo N° 72 de la Sesión Ordinaria 41, celebrada el 14 de noviembre de 2016.

El objetivo general de este estudio es verificar el cumplimiento por parte de la Administración Activa, de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna Operativa en los estudios efectuados durante el período que va del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, y aquellas pendientes de períodos anteriores.

Para tal fin, se procedió a solicitar por escrito a las dependencias administrativas responsables de la implementación de las recomendaciones, informar y documentar el estado de cumplimiento de cada una de las recomendaciones que habían quedado en proceso o que fueron incumplidas.

Del análisis efectuado se determinó que de las quince (15) recomendaciones que habían quedado pendientes de cumplimiento en el informe AOI-016-2016 (mismas que corresponden a las recomendaciones giradas durante el período 2015 y anteriores), diez (10) se mantienen en proceso, tres (3) fueron cumplidas y dos (2) ya no son aplicables, dadas las circunstancias actuales de transformación que vive la institución.

Dicho proceso de transformación institucional sigue siendo la principal razón que argumenta la administración para mantener en proceso esas recomendaciones. Las recomendaciones que habían sido giradas a la Dirección Regional General fueron asumidas por la Gerencia General en vista de que esa Dirección en la actualidad ya no opera de conformidad con la nueva estructura organizativa



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

En relación con las recomendaciones giradas por la Auditoría Interna Operativa durante el período 2016, doce (12) en total, ocho (8) se mantienen en proceso y cuatro (4) fueron cumplidas.

En resumen, de las recomendaciones giradas durante el período 2016 y anteriores quedan dieciocho (18) recomendaciones con grado de cumplimiento **En Proceso**.

Al igual que en períodos pasados, hubo dificultad para obtener la información requerida para este estudio en forma oportuna, se tuvo que recurrir a enviar recordatorios a algunas de las áreas e insistir en el requerimiento de la misma.

Respecto de estas recomendaciones que quedaron en proceso (18), de conformidad con el procedimiento aprobado en el artículo N°57 de la Sesión Ordinaria 041-2010, celebrada el 13 de diciembre de 2010, estas son remitidas a la Junta Directiva para que ordene el cumplimiento a las áreas respectivas en un plazo razonable, el cual no podrá ser superior al primero.